

ACTA 06-2019 correspondiente a la sesión ordinaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional, celebrada a las ocho horas treinta minutos del ocho de agosto de dos mil diecinueve, presidida por María Virginia Méndez Argüello, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos, con la asistencia de Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica, quien ocupa el cargo de Secretaria de este comité y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero.-----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 06-2019 Y DE ACTA 05-2019-----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 06-2019.-----

Acuerdo 1. Se lee y aprueba el orden del día No. 06-2019 propuesto para esta sesión.

ACUERDO FIRME.-----

ARTÍCULO 2: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número 05-2019.

Acuerdo 2. Se lee y aprueba el acta de la sesión N°05-2019 celebrada a las nueve horas del treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve. **ACUERDO FIRME.**-----

CAPITULO II. ASUNTOS VARIOS.-----

ARTÍCULO 3.- En relación con lo visto en la sesión anterior, particularmente el oficio CNSED-080-2019 de 6 de mayo de 2019, suscrito por la señora Natalia Cantillano Mora, Secretaria de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, se comenta que si bien es cierto esa comisión remitió copia a las unidades administrativas cuyas tablas de plazos fueron conocidas, resulta necesario que este comité les recuerde tener presente lo indicado en los Acuerdos 6.1 y 6.2, comunicados por la Comisión Nacional en dicho oficio.-----

Acuerdo 3. Informar a los señores Dennis Portuguez Cascante, presidente de la Junta Administrativa y jefatura de la Auditoría Interna; Alexander Barquero Elizondo, director general de la Dirección General del Archivo Nacional; Melissa Castillo Calivá, Asistente de Dirección General; Carmen Campos Ramírez, subdirectora general; Eugenia Hernández Alfaro, presidente de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos; Guiselle Mora Durán, coordinadora de la Unidad Asesoría Jurídica; Maureen Herrera Brenes, coordinadora de la Unidad Proyección Institucional; Jaqueline Ulloa Mora, responsable de la Unidad Contraloría de Servicios y Melina Leal Ruiz, coordinadora de la Unidad Planificación Institucional, tener muy presente el Acuerdo 6.1 comunicado por la

Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CNSED-080-2019 de 6 de mayo de 2019, del que recibieron copia, acuerdo donde se realiza la declaratoria de valor científico cultural de diversas series documentales del fondo Dirección General del Archivo Nacional, así como el Acuerdo 6.2 donde esa Comisión Nacional realiza varios requerimientos a este Comité Institucional, y para lo cual, entre otras labores se les consultará algunos detalles a esas oficinas productoras. **ACUERDO FIRME** -----

ARTÍCULO 4.- En relación con el nombramiento en el cargo de Encargado del Archivo Central de la institución, se comentan los inconvenientes que ha habido para realizar dicho nombramiento, por lo que, se considera necesario que se solicite a las jefaturas de departamento no remitir solicitudes de valoración documental a este comité hasta tanto no se formalice ese nombramiento y se pueda conformar debidamente este Comité Institucional y además se advierta a las autoridades institucionales, sobre el riesgo de que la CNSED archive el trámite relacionado con las tablas de plazos de las primeras 10 unidades administrativas presentadas.-----

Acuerdo 4.1 Comunicar a todas las jefaturas de departamento, que por lo que resta del año 2019, el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos no recibirá solicitudes de valoración documental, en vista que aún no se ha nombrado el Archivista que formará parte de este comité. **ACUERDO FIRME.**-----

Acuerdo 4.2 Comunicar al señor Dennis Portuguez Cascante, Presidente de la Junta Administrativa, al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, que en relación con el oficio DGAN-CISED-02-2019 del 12 de agosto del 2019, del cual recibieron copia, que de no lograrse de manera oportuna el nombramiento del Archivista del Archivo Central y que debe formar parte del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, se corre el riesgo de que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, archive el trámite relacionado con lo solicitado por esa comisión en el acuerdo 6.2, tomado en la sesión 07-2019 de 05 de abril de 2019, comunicado mediante oficio CNSED-080-2019 de 6 de mayo de 2019, relativo a varios requerimientos hechos a este comité relacionados con las tablas de plazos de la Junta Administrativa, Auditoría Interna, Dirección General, Subdirección, Asistente de Dirección, Proyección Institucional, Asesoría Jurídica, Planificación Institucional y Contraloría de Servicios. **ACUERDO FIRME.**-----

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día indicado.-----

María Virginia Méndez Argüello
Presidente

Guiselle Mora Durán
Secretaria